Andres Eduardo Guillen Arevalo <aguillen@iics.una.py>

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA FREEZERS MARCA THERMO DEL IICS-UNA. ID Nº 418.908

2 mensajes

Andres Eduardo Guillen Arevalo <aguillen@iics.una.py> 21 de octubre de 2022, 13:15
Para: info@charpentier.com.py
Cc: licitaciones@charpentier.com.py

Señores
CHARPENTIER S.R.L.

Buenos días

Por este medio se remite adjunto la notificación y los documentos sobre el resultado del proceso de adjudicación del llamado de referencia.

Atentamente;

--

Andrés Guillén
Técnico del Dpto. de Contrataciones IICS UNA

+525 21 326 5602
San Lorenzo, Paraguay
www.iics.una.py

5 adjuntos

COMPARATIVO_CD09_MANT_FREEZERS_2022.pdf
199K

RESO_ADJ_CD09_MANT_FREEZERS_2022.pdf
320K

NOTIF_CD09_MANT_FREEZER_THERMO_2022.pdf
186K

CONTRATO_CD09_MANT_FREEZER_THERMO_2022.pdf
538K

INFORME_EVALUACION_CD09_MANT_EQ_LAB_2022.pdf
1284K

Fernanda Allende | Charpentier SRL <licitaciones1@charpentier.com.py> 21 de octubre de 2022, 14:09
Para: Andres Eduardo Guillen Arevalo <aguillen@iics.una.py>, Informaciones Charpentier <info@charpentier.com.py>
Cc: Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>

Buenas tardes estimados

Recibido, los documentos solicitados serán enviados en la brevedad.

Atentamente,

Fernanda Allende
Dpto. de Licitaciones | Charpentier SRL

+595 21 600632

www.charpentier.com.py

Avda. Mcal López 2781 casi Reclus / Asunción,
Paraguay

De: Andres Eduardo Guillen Arevalo <aguillen@iics.una.py>
Enviado: viernes, 21 de octubre de 2022 13:15
Para: Informaciones Charpentier <info@charpentier.com.py>
Cc: Sandra Villate | Charpentier SRL <licitaciones@charpentier.com.py>
Asunto: CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2022 MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA FREEZERS MARCA THERMO DEL IICS-UNA. ID Nº 418.908

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

San Lorenzo, 20 de octubre de 2022.

Señores
CHARPENTIER S.R.L.
Correo electronico: **info@charpentier.com.py**; **licitaciones@charpentier.com.py**

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 09/2022, llevado a cabo el día 11 de octubre de 2022, según ID Nº 418.908, para la **CONTRATACION DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS PARA FREEZERS MARCA THERMO DEL IICS-UNA**, las firma adjudicada es: **CHARPENTIER S.R.L.**;

Se remite adjunto el Informe de Evaluación Nº 15/2022, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación Nº 177/2022 **y 2 (dos) copias del Contrato para la firma**.

Para la firma del contrato deberán remitir adjunto los siguientes documentos:

a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c)	Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA